

JORNADA TÉCNICA: MODIFICACIÓN DEL RITE

PONENTE: D. Javier Ponce (FORMATEC)



Retransmisión en directo
¡Síguela por internet!

ORGANIZA:



COLABORA:



Objetivos

Mostrar las principales novedades que recoge la modificación del RITE, RD 1027/2007, por la publicación en el BOE de 24 de marzo, del RD 178/2021.

En la Jornada se incidirá en las novedades que afectan a las instalaciones, así como, a los agentes que intervienen en las mismas.

Esta reforma del RITE modifica 65 puntos del redactado del mismo. Intentando visualizar los aspectos más significativos que podemos englobar en los siguientes puntos:

- Diseño de la instalación térmica y su armonización con la Normativa Europea, que además permitirá alcanzar parcialmente los objetivos del Plan Nacional Integrado de Energía y Clima para estos 10 años, 2021-2030, que nos llevará a un paulatino descenso del uso de combustibles de origen fósil.
- Mejora de la Eficiencia Energética de las Instalaciones Térmicas y sus emisiones contaminantes a la atmósfera, tanto en los subsistemas que la componen.
- Inspecciones de eficiencia energética, para adaptarlas a las exigencias de las Directivas Europeas, modificando el alcance, periodicidad, etc.
- Actualización tecnológica para fomentar los sistemas de telegestión y contabilización de consumos a distancia, con una mayor información hacia los titulares de los sistemas, especialmente en instalaciones térmicas en edificios de múltiples usuarios.
- Mantenimiento, donde las empresas mantenedoras toman más relevancia como los primeros asesores energéticos de los titulares, debiendo ofrecer un mayor nivel de información sobre el rendimiento energético y consumos de la instalación, a los titulares y ofrecer medidas de fomento de las energías limpias.
- Ventilación, eficiencia de la misma, etc.

Programación

- Novedades en el Diseño de las Instalaciones Térmicas.
- Aspectos de mejora de la Eficiencia Energética modificados.
- Modificación de la IT de Inspecciones de Eficiencia Energética, y proyección de próximas modificaciones.
- Novedades respecto a sistemas de informatización y telemedida en instalaciones térmicas.
- Cambios en labores de mantenimiento y asesoramiento e información al titular de la instalación por parte de la Empresa Mantenedora.



2 horas lectivas.



Martes de 17:00 a 19:00h (horario peninsular).



Videoconferencia *online* en directo



Plazas limitadas, es necesario inscribirse previamente antes del **7 de mayo a las 13:00** (horario peninsular). En caso de superarse el número de plazas se adjudicarán mediante orden de inscripción



SEDE del Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Almería

Calle Antonio González Egea, 11, 04001 Almería – 950 62 12 07
formacion@coaat-al.es



Precio **no colegiados: 45 €**
Precio **colegiados: 20 €**

*

CALENDARIO MAYO

L	M	X	J	V	S	D
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						



COMISIÓN DE FORMACIÓN Y CULTURA DEL COATBA

COLEGIO OFICIAL DE APAREJADORES Y ARQUITECTOS TÉCNICOS DE BADAJOZ

Tif.: 924 25 48 11 / Fax.: 924 24 73 77

www.coatba.com / gestioncolegial@coatba.com

“PLATAFORMA ON LINE DE CURSOS VIRTUALES”

**INSCRIPCIÓN AL EVENTO FORMATIVO ORGANIZADO POR EL
COLEGIO OFICIAL DE APAREJADORES Y ARQUITECTOS TÉCNICOS DE
ALMERIA**

**Curso N°56/2021:
JORNADA TÉCNICA “MODIFICACIÓN DEL RITE”**

Fecha: 11 de mayo de 2021

Fecha límite de inscripción: 07 de mayo.

Precio: 20€ Colegiados 45€ No Colegiados

D/D^a _____ colegiado/a

del Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Badajoz con

n° _____ con teléfono móvil de contacto _____

y e-mail _____ desea inscribirse y realizar

el curso on line arriba indicado

_____ a _____ de _____ de 2.02__

FIRMA

Enviar por e-mail a gestioncolegial@coatba.com o por fax al 924 24 73 77

Cancelación de la inscripción:

No se admitirá cancelación ni se realizará devolución del importe una vez cerrado el plazo de inscripción, salvo causa mayor debidamente justificada.

Nota:

El funcionamiento básico de este tipo de cursos, así como su formato, quedan indicados en la [circular n°49/2014](#).

Remitirse a la misma para estar más informados.